



**Ayuntamiento de Gaucín  
Málaga**



En la villa de Gaucín (Málaga) y siendo las diez horas y treinta minutos del día veintisiete de junio de dos mil catorce, se reúnen en este Ayuntamiento los miembros del Órgano de selección calificador, a efectos de la selección de personal para cubrir dos plazas de Monitor de educación y tiempo libre, mediante contrato temporal a tiempo parcial, integrado por:

Presidenta

Andrea Fernández de Molina.

Vocales:

Teresa Vázquez Domínguez

Joaquín Márquez Carrero

Secretario:

Francisco J. Santos Guzmán.

El Tribunal de Selección, una vez examinados los currículos presentados por los aspirantes, la documentación aportada por los mismos y celebradas las entrevistas pertinentes, el resultado queda como sigue:

SOLICITANTE	CONCURSO	ENTREVISTA	TOTAL
Sánchez Fernández, Josefa	3,90	3,66	7,56
Corrales Ramírez, María José	2,10	3,50	5,60
Sandra Medina Medina	1,50	3,50	5,00
Gutierrez Fernández, Vanessa	2,59	2,33	4,92

ACUERDA:

- 1) Proponer a la Alcaldía la contratación a tiempo parcial de las dos primeras seleccionadas:
  - Sánchez Fernández, Josefa.
  - Corrales Ramírez, María José.

2) Hacer público el presente acta en el Tablón de anuncios y en la web [www.gaucin.es](http://www.gaucin.es).

Y no habiendo otros asuntos que tratar por la Presidenta se levanta la sesión, siendo las doce horas y diez minutos del día de comienzo indicado, extendiendo el presente acta, de lo que, como secretario, certifico.

La Presidenta

Los Vocales

El Secretario



The image shows three handwritten signatures in blue ink. The signature on the left is partially obscured by a circular official seal of the Ayuntamiento de Gaucín. The signature in the middle is written over another circular official seal of the Ayuntamiento de Gaucín. The signature on the right is written over a circular official seal of the Ayuntamiento de Gaucín, which also includes the text 'Secretaría' and 'Gaucín'.